VIII Congreso Nacional

SEAIDA-UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (UVA)

SEGOVIA | Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación
Salón de Grados del Campus

2 y 3 DE OCTUBRE 2025

Contrato de Seguro. Digitalización, Competitividad y Simplificación.
El Impacto Normativo y de la Jurisprudencia reciente en el Derecho y Mercado Asegurador

45º Aniversario de la Ley 50/1980 (LCS)

Organiza

SEAIDA
Sección Española
Asociación Internacional de Derecho de Seguros

Universidad de Valladolid

Patrocina

unespa

Colabora

Revista Española de Seguros

VALIRO INSURANCE BROKER

SEGUROS RGA

simmons+simmons

Bird & Bird

Pérez-Llorca

musaat

Comunicaciones

Normas de cumplimiento

Las comunicaciones que se presenten deberán cumplir con la temática del programa científico, así como con el objeto del Congreso. En particular, sobre los siguientes temas:

- Actividad aseguradora. Supervisión, sistema de gobierno y cumplimiento normativo en materia de digitalización, sostenibilidad, inteligencia artificial y criptoactivos.
- Parte General del Contrato de Seguro.
- Contratación electrónica y servicios de pago electrónico.
- Los Seguros contra Daños y sus distintas modalidades.
- Los Seguros de Personas y contratos afines.
- La Digitalización y tecnologías aplicadas al contrato de seguro. Los datos en una economía digital y robótica.
- Los mediadores de seguros y las agencias de suscripción.
- MASC en el sector asegurador.
- Derecho de la competencia en materia de seguros
- Responsabilidad Civil General y Empresas. Seguros.
- Responsabilidad Civil y Seguro de Vehículos a Motor y Sistema de Valoración (Baremo).
- Responsabilidad Civil de Productos Defectuosos.
- Responsabilidad Civil Profesional (abogacía, mediación, peritos, expertos., etc.).

Una vez aceptadas cada comunicante tendrá derecho a la exposición de sus aportaciones en el propio Congreso, aunque no implicará la publicación posterior en las actas del Congreso.
El comité organizador determinará tanto el tiempo y la forma de la exposición según vendrá determinado en el propio programa científico.
Todas las comunicaciones presentadas tendrán un reconocimiento acreditativo, además podrán ser objeto de especial mención a las tres comunicaciones más relevantes aceptadas.

Plazo y forma de presentación

Las comunicaciones deberán ser entregadas antes del 15 de julio 2025 con un título, pequeños epígrafes y un breve resumen de cada uno de ellos junto con unas pequeñas consideraciones finales.
Las comunicaciones serán enviadas al correo electrónico: seaida@seaida.com.
La extensión máxima será de 4 páginas con el tipo de letra times new roman, tamaño 12 y un interlineado de 1,5.
La aceptación de las comunicaciones se producirá antes del 3 de septiembre 2025.
Publicación.
Las comunicaciones aceptadas podrán ser objeto de publicación en la Revista Española de Seguros. No podrán exceder de 25 páginas según el estilo antes referido para su publicación en las Actas del Congreso.

Premio SEAIDA 2025